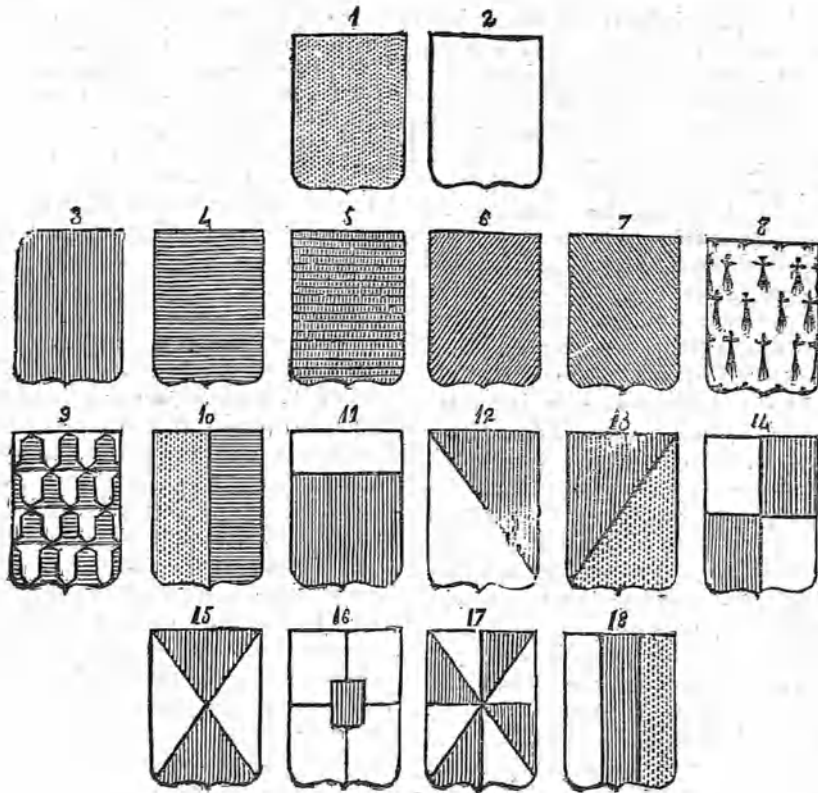


CIENCIA HERALDICA.

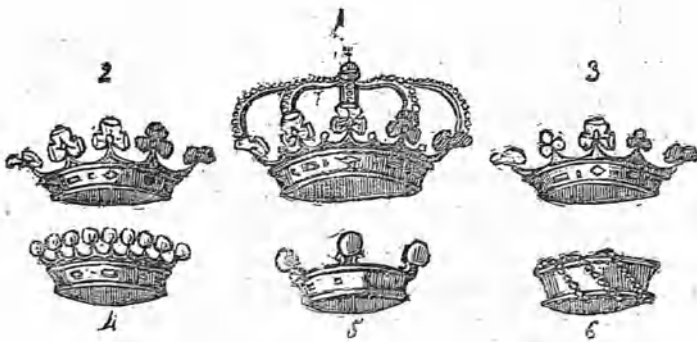


ESPLICACION.

- Núm. 1. Oro ó amarillo.
- 2. Plata ó blanco.
- 3. Gules ó rojo.
- 4. Azur ó azul.
- 5. Sable ó negro.
- 6. Púrpura ó violado.

- 7. Sinople ó verde.
- 8. Arminios.
- 9. Veros.
- 10. Escudo partid.
- 11. Cortado.
- 12. Rompido.

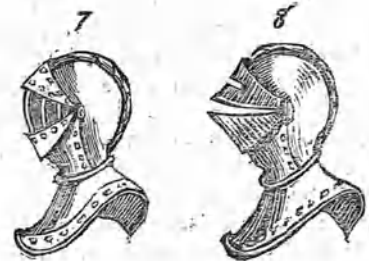
- 13. Tallado.
- 14. Cuartelado.
- 15. Flanqueado.
- 16. Sobre el todo.
- 17. Gironeado.
- 18. Terceado en faja ó palo.



ESPLICACION.

- Núm. 1. Corona real.
- 2. Id. de duque.
- 3. Id. de marques.

- 4. Id. de conde.
- 5. Id. de vizconde.
- 6. Id. de baron.



- 7. Morrion de noble de solar.
- 8. Id. de noble particular.

DEL ARTE HERALDICA.



medida que las edades van transcurriendo, desaparecen entre el polvo de los archivos los testimonios auténticos que pudieran revelar á los curiosos los usos de la antigüedad, y presentar un cuadro perfecto de las distinciones que en un tiempo formaron, hasta cierto punto, el ídolo de nuestros guerreros y el noble orgullo de sus caudillos.

La historia, único tipo de los sensatos razonamientos, carece en mucha parte de noticias que pudieran conducirnos á profundas investigaciones, no habiéndose estampado mayores datos, por ignorados los usos de los escritores, y por exigir los otros un detenido estudio para hablar de ellos con la debida circunspeccion y madurez.

No de las letras, no de la tradicion debemos deducir tan solo conjeturas de lo que fueron aquellos siglos misteriosos en que á través del espeso velo tejido por mil generaciones, pretendemos hallar la verdad de los hechos para conducirlos despues por las huellas de una legitima revelacion, porque circunscritos á ya marcadas pautas solo conseguimos reproducir la idea de los que nos precedieron, cambiándolas en lenguaje y estilo moderno, pero divagando prodigiosamente cuando queremos realizar la mas pequeña digresion.

Nuestros antiguos nos dispuestos á distinguirse por acciones memorables que al establecimiento de un sistema social conservador, mas afectos á empujar la espada que á trazar con la pluma la descripción de sus heroicas hazañas, descuidaron cuanto de su parte podían hacer para perpetuarse, y si alguna tradicion conservamos en ciertos estremos, ha sido merecida á las artes principalmente á la pintura y escultura, fieles como la historia en geroglíficos y simbólicos monumentos.

Aunque desde los cartagineses estaba en uso este sistema de tradicion, los romanos le perfeccionaron en alto grado, y continuándose por los godos se mantuvo y aun conservó en toda su fuerza durante los tiempos del feudalismo. El valor y la galanteria aplicaron aquellos signos á sus particulares acciones, y de aqui tomó origen el arte de *Armerias* llamado despues del *Blason* de la voz alemana *Blasen* que significa sonar la trompeta, porque de este modo se anunciaba la llegada de los caballeros al torneo, para que reconocidos sus armas por los heraldos hiciesen formal pregon y publicacion de ellas.

Admitido para distinguirse las familias y transmitir esclarecidas hazañas, un medio tan conforme con las ideas caballerescas de la época, tuvieron principio los escudos de armas, que aun hoy usamos, con los cuales se trataban en ordenadas pinturas los geroglíficos convenientes á representar las virtudes dignas de elogio. Un guetnero que por primera vez aparecia en los reales de un ejército ceñia al brazo su escudo en blanco y aspiraba en sus acciones á que los jueces heraldos correspondiesen en premio de sus bien terminadas empresas con la aplicacion de las señales que podian elevarle á las consideraciones de la nobleza; pues como dijo Calderon:

A merced de los reyes,
Que labran de los méritos las leyes,
Los valientes soldados
Para ser en la guerra señalados
Orlaron con gloriosos intereses
De empresas y divisas sus payeses;
Cuyas jaquetillas sumas

Emularon despues bandas y plumas;
Porque el ser conocidos
Los obligase á ser mas atrevidos:
Que el empeño es mayor cuando el empeño
Vá en sus señas diciendo, *este es mi dueño.*

El origen de las que el vulgo llama *armas* y los heraldos *armerias*, es tan oscuro como puede deducirse del empresa con que *Fernan Mejia* pretende remontarse á la creacion del mundo, apoyando su dictámen en que San Miguel y los suyos usaron escudos blancos con cruces rojas. *Diodoro de Sicilia* le pone en los egipcios, *Marco Fulson* en los romanos, *Homero*, *Virgilio* y *Plinio* en los griegos durante el sitio de Troya y los doctos padres *Musaneo* y *Claudio Menestrier* le fijan en los torneos celebrados en Alemania en 919 durante el imperio de Enrique I duque de Sajonia llamada el Pajarero.

Esta divergencia de opiniones contribuye poderosamente al acrecentamiento de las tinieblas en que se oculta la apetecida verdad; pero lo cierto es que diferentes repúblicas, imperios, reinos y estados tuvieron sus armas. Los armenios un leon coronado, los asirios una ballesta con un niño montado en ella: los atenienses una lechuza: los babilonios una paloma en representacion de su reina Semiramis: los persas un águila: los egipcios un buey: los hebreos el Tau ó sea la letra T como señal y figura profética de la cruz: los lacedemonios una V: los macedones la clave de Hércules entre dos astas: los medos tres coronas: los pharos una cimitarra: los scitas un rayo: los africanos un elefante, los cartagineses un toro: los romanos labas, huirtes, minotauros, javalies, y por fin el águila admitida en tiempo de Mario: y los godos una osa.

De la division de vecinos, donaciones de villas y ciudades, reuniones de varias familias por matrimonios, servicios al estado y glorias particulares de los ciudadanos, resultó la multiplicacion de insignias y distintivos estampados sobre sus respectivos escudos, usándolos los nobles en sus sellos, enterramientos, anillos y reposteros y sobre las portadas de las casas solares y palacios donde los contemplamos hoy como un simple adorno, atribuyéndole tal vez algun ridículo suceso al emblema de una alcurnia respetable.

Durante los siglos en que el uso de las armerias estuvo en todo su vigor, tuvieron los señores un tesoro inagotable de que disponer: ¿qué de empresas no acometia el hombre por llegar á distinguirse y legar á sus descendientes una eterna memoria de sus proezas y una reputacion duradera en las generaciones que debían seguirle? Una ejecutoria y la merced de blasonar sus hechos era la mas grata recompensa que podia ofrecerse al pondoroso y desinteresado carácter español. ¿Quiénes prestaron mas importantes servicios al estado que los antiguos nobles denominados de solar conseguia que disfrutando sus antepasados de la vida gila en los siglos mas remotos por la pureza de costumbres regimenteron y sostuvieron á sus esposas gentes de armas, y los acudieron para defender á la patria y al trono? ¿No recibieron en premio nuevos títulos de distincion sobre los que llevaban, resultando en ellos un derecho de propiedad que á su fallecimiento recayó en sus hijos? Hemos hecho esta corta digresion para probar aunque superficialmente la criminalidad que pesa sobre el desnaturalizado que sepulta en rancios pergaminos las glorias de sus mayores, sin consagrarlas un leve recuerdo de amor y veneracion, y para asegurar que en nuestro sentir no es una aristocrática impertinencia la del hombre que ostenta sus blasones, siempre que para apoyo luzcan en él la probidad, el mérito y la virtud. ¿Si los duques, mar-

queses, condes y barones perpetúan sus títulos en sus sucesores. ¿Serán de peor condición los demás nobles? opinamos que estas distinciones como recuerdos históricos y honor de las familias deben conservarse y transmitirse á los venideros; pero nunca para vejar con ellas á la masa general del pueblo, ni adquirir á su obrigo prerrogativas con perjuicio de las demás clases de la sociedad.

Establecidas las reglas de armería, y reducidos á leyes sus preceptos se perfeccionó la grande obra del Blason dirigida por los heraldos y bajo los auspicios de los soberanos; y desde entonces dejaron de ser vagas como hasta aquella época las facultades con que cada cual se investía para blasonar sus hechos. Los heraldos que hoy se nombran cronistas y reyes de armas, eran jueces en la materia, y sus dictámenes y resoluciones tan sagradas como ahora se contemplan á pesar del trascurso de algunos siglos.

Los metales, colores, forros y figuras de animales y otros objetos por sus inclinaciones y usos respectivos forman la parte mas principal de esta ciencia heroica. Llámase esmalte al oro y á la plata correspondiendo al primero el color amarillo, y al segundo el blanco. Los colores se dicen *Gules* por el rojo, *Azur* por el azul; *Sable* por el negro; *Púrpura* por el violado y *Sinople* por el verde. Y los forros son; *Arminio* por el blanco y negro, y *Veros* por el blanco y azul; diferenciándose estos metales, colores y forros segun la direccion de las líneas de su sombra.

Los metales y colores tuvieron diferentes denominaciones entre los reyes y los títulos llamándose por los primeros, segun el orden con que van estampados *Sol*, *Luna*, *Marte*, *Júpiter*, *Saturno*, *Mercurio* y *Venus*, y por los segundos *Topacio*, *Perla*, *Rubi*, *Zafiro*, *Diamante*, *Amatista* y *Esmeralda*.

El *Oro* significa justicia, benignidad, clemencia, nobleza, riqueza, caballería, gravedad, amor, larga vida, poder y constancia; y los que le usan en sus armas están obligados en ley de buenos caballeros á hacer bien á los pobres y defender á los príncipes.

La *plata* indica virtud, humildad, inocencia, felicidad, pureza, templanza, verdad, limpieza, integridad y vencimiento sin sangre; siendo obligados los que de este metal blasonan á defender las doncellas y amparar los huérfanos.

El *gules* ó rojo la caridad, valentía, nobleza, magnanimidad, valor, atrevimiento, intrepidez, alegría, victoria, ardid, honor, generosidad y vencimiento con sangre; y los que le estampan en su escudo deben socorrer á los oprimidos por injusticia.

El *azul* ó azul, la justicia, alabanza, dulzura, nobleza, perseverancia, y lealtad; y los distinguidos con él están obligados á servir con desinterés á sus Reyes.

El *sable* ó negro, prudencia, duelo, sabiduría, ciencia, honestidad, constancia, secreto y muerte; y los que le usan deben socorrer á las viudas, á los huérfanos y á la gente de letras.

La *púrpura* ó violado significa la templanza, devoción, nobleza, soberanía, recompensa de honor, tranquilidad, dignidad y autoridad; y los que le usan deben socorrer á la religion, y sus ministros siempre que padezcan siendo virtuosos.

El *Sinople* ó verde, esperanza, honra, cortesía, abundancia, amistad, servicio y respeto; y los que de él blasonan deben amparar á los paisanos y labradores, huérfanos, y pobres que están oprimidos.

El *arminio* que como forro se pone en armería se usa desde que Bruto (hijo de Silvio) adoptó por distintivo tomándolo por de buen agüero al hallar un dia sobre su

escudo uno de los animales llamados por aquel nombre. En el blason significa inclinacion á caminar por mar y tierra, y Fernando V de Aragon instituyó una orden en que los caballeros usaban un collar con un arminio y el epigrafe *Mala mari quam feedari*.

Los *Veros* parecidos á unos vasos ó copas de vidrio traen su origen de un animal de varios colores semejante aun gato de quien los latinos dijeron *Varius* ó *varus coloribus* y que por corrupcion de la voz degeneró en la de *Veros*. Significan dignidad, y Carlos Martel instituyó una orden de caballería de *Veros* cuando venció á Abderramen.

Los animales representan distintos hechos segun las particulares inclinaciones de cada cual.

El *leon*, vigilancia, autoridad, dominio, magnanimidad, magestad y terror.

El *leopardo* valor y esfuerzo guerrero. La *pantera*, braveza, fiereza, ligereza y variedad. El *grifo* (fabaloso) fuerza, prontitud y ardiente vigilancia. El *ciervo* prontitud, ligereza, temor y recelo. El *unicornio* la castidad, fuerza y velocidad. El *javalí* el atrevimiento y valor inconsiderado. El *lobo*, el guerrero y encarnizado devorador de enemigos con vencimiento y despojos. El *asa*, el hombre magnánimo y generoso. La *corra* la sagacidad y entendimiento. El *caballo* es simbolo de guerra, prontitud, imperio, y mando. El *camello* el trabajo y la riqueza. El *buey*, el trabajo, abstincencia y fertilidad. El *carnero*, *oveja* y *cabra*, guerra y atrevimiento porque los antiguos hacian arrojar en las fronteras por mano de un heraldo un carnero cuando declaraban guerra á otro reino. El *perro* la vigilancia, fidelidad y celeridad. El *gato*, el conejo y la *liebre* la libertad, temor, fecundidad y soledad. El *elefante*, la dulzura, opulencia, fuerza y magestad. Y la *avis* en general la libertad, ligereza, prontitud, presteza y temor.

Los objetos inanimados dan tambien materia para ilustrar el blason de las familias.

Los *instrumentos de música* son geroglíficos de la concordia, amor y alianza que debemos á Dios.

Los *castillos* grandeza y elevacion, asilo y salvaguardia. Las *torres* constancia, magnanimidad y generosidad. El *punta* la alianza. El *pinó* la perseverancia. El *roble* la mas venerable antigüedad. La *palma* victoria. Los *árboles* en general lealtad y fidelidad. Las *llaves* reposo, seguridad, y tranquilidad. Los *martillos* la guerra. Las *calderas* descendencia legitima de ricos-hombres, hoy grandes de España. El *áncora*, esperanza, seguridad y firme confianza. Y el *compas* la equidad, sabiduría y prudencia.

Los *figuras quiméricas* tienen tambien su significado como el *centauro* que demuestra el silencio. La *harpia* la avaricia, pleitos y cizañas. Y la reunion de muchos animales, el amor lascivo.

Para reducir á términos técnicos las voces que pueden usarse en el blason se formó un diccionario tan estenso como el curioso podrá ver en la ciencia herbolica de Avilés y en la adarga catalana de Garma y Duran. Dígase *afrontado* de lo que se pone de frente: *agedrezado*, ó *jaquelado* lo que guarda figura de agedrez; *bandado* de lo que tiene bandas: *cordado* de los instrumentos de cuerdas y arcos de flechas, y un sinnúmero de palabras por este estilo.

Las demas partes de que se compone el arte heráldica exigen para su comprension un estudio detenido, siendo necesarios sus conocimientos al político, al literato y á cuantos quieran aclarar las revelaciones que el blason nos muestra en misteriosos geroglíficos.

El blason enseña á no colocar nunca esmalte sobre esmalte ni color sobre color, y á distinguir los escudos por sus distribuciones. (Véase la 1.ª viñeta.)

El escudo se coloca sobre una turgota ó adorno cualquiera al gusto del que le usa, en atencion á haberse así acostumbrado de un siglo á esta parte; pero la insignia que le corona no deja esta libertad, porque cada clase lleva la suya. Los reyes, grandes y títulos usan corona. Los nobles de sangre y solar conocido morriones abiertos; y los de privilegio y egecutoria cerrados pero ambos adornados con plumas y colocados mirando al frente ó á la derecha del escudo, porque siendo á la izquierda se llama *contornado*, y pertenece solo á los hijos bastardos. Las coronas y morriones propios de cada categoría están demostrados en la 2.^a viñeta.

El arte del blason es de la mayor utilidad, y los que se dediquen á su estudio hallarán satisfechos sus deseos en los tratados de Avilés, Garma y Duran, Argote de Molina, Otálora, Fernan Mejía, Moreno Vargas, Ocariz, Castro y Salazar, Guardiola, P. Menestrier y otros muchos. De su exámen pueden deducirse, como dejamos notado, consecuencias muy interesantes y noticias dignas de saberse y perpetuarse. Por lo mismo es de lamentar que siendo una ciencia tan necesaria y que tanto ilustra, no haya merecido un lugar entre las cátedras del ateneo ó del instituto español. Bien conocemos que son muy pocos los que se hallan adornados de los requisitos indispensables para regerarla, porque la complicacion del arte heráldica presenta al parecer infinitos obstáculos, pero estos logran vencerse, sin graves dificultades, como nosotros lo hemos conseguido con el estudio y la constancia.

En una época feliz para España, porque las acciones distinguidas y caballerescas de sus hijos la immortalizaron é hicieron respetar el mundo que con admiracion la contemplaba, se estimaba en mas una distincion de armoria que cuantos tesoros se han estraido de las entrañas de la tierra. Las vicisitudes de las cosas humanas nos han hecho conocer por la esperiencia lo perecedero de las riquezas con que los hombres pretenden elevarse sobre sus semejantes, y al propio tiempo nos acreditan que un nombre sin mancha y una reputacion adquirida entre laureles pasa á la posteridad aun combatiendo con la miseria, porque á pesar de cuantas reflexiones quieran hacerse, estamos convencidos de que el mérito personal hace mas partidarios que el que nace de la posesion de caudales, porque el primero se sobrepone á la muerte, y el segundo arrastra en su desaparicion todas las consideraciones que despertaron sus respetos.

ANTONIO DE IZA ZANÁCOLA.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

ENTRADA DE FELIPE II EN SEVILLA.



La rebelion que los moriscos del reino de Granada suscitaron por los años de 1569, obligó á que el rey D. Felipe II moviese sus tropas, y envió para la apaciguacion á su hermano Don Juan de Austria; el rey bajó hasta Córdoba en donde celebró cortes; estando en dicha ciudad recibió aviso de Sevilla, instándole para que con su presencia honrase una de las mas ricas capitales de su monarquia. El rey agradecido al regimiento y cabildo de tan ilustre ciudad, contestó que concluidos los trabajos de la guerra pasaria allá; con efecto por abril del año de 1570 se empezó á susurrar la visita del rey, y entonces se empezaron todos

los preparativos de tan solemne recibimiento; anuncio que se hizo en la plaza de S. Francisco con atabales y trompetas. Por aquellos dias envió el rey desde Córdoba para que fuese asistente de Sevilla á D. Fernando Carrillo de Mendoza, conde de Priego; habiendo llegado á la ciudad consultó á su cabildo el que comisionó para cuanto hubiese que disponer de adornos y damas regocijos, al veinticuatro Francisco Duarte, factor de la caja de la contratacion. Determinóse que la entrada fuese por la puerta de Gules (desde entonces real), pues hubo varios inconvenientes para que fuese por la de la Macarena, por donde habian entrado siempre los reyes.

El sábado 29 de abril del año de 1570 dormió el rey D. Felipe II en la Rinconada, pueblo pequeño; y al domingo dia siguiente pasó á S. Gerónimo en donde oyó misa y comió. Cuando el asistente fue el sábado á besarle la mano en la Rinconada, le mandó tuviese barcas en el rio, para navegar por él hasta la Bella-flor; toda se puso en órden de modo que á las cuatro de la tarde del domingo flotaba una magnífica barca junto á la orilla que dá á S. Gerónimo. Embarcóse el rey, dió un buen paseo en el barco, y volvióse á dormir al espresado convento; mandando al factor Duarte que le aguardase al dia siguiente en el mismo sitio, dia primero de mayo. Llegó el nuevo dia, y el rey volvió á embarcarse, acompañado del prior Don Antonio, caballero mayor; el duque de Feria, capitán de la guardia; el conde de Chinchón, mayordomo; Don Rodrigo de Mendoza, y D. Diego de Acuña, gentilhombres de cámara, y el factor Duarte, el cual era el que esplicaba al rey todo cuanto se descubria desde la barca, ya de edificios ó de tierras. Desembarcó toda la comitiva en la otra banda donde es el monasterio de cartuja de nuestra Sra. de las Cuevas, salió la comunidad con el prior D. Fernando de Pantoja á recibir al su señor, el que oyó allí misa, concluida volvió á embarcarse; llegaron al puente de barcas el cual estaba cortado, para que no impidiese el tránsito; pasado el puente aparecieron todas las orillas cubiertas de naos empavesadas, que al pasar la barca hicieron sucesivamente la salva, y al llegar á la torre de Oro la hicieron trescientos arcabuceros que habia colocados en ella. Siguió su marcha el barco hasta llegar al rincón de Tablado, pasada la Bella-flor; en cuyo sitio desembarcó el rey y su acompañamiento: allí le tenia á la brida D. Diego de Córdoba, teniente caballero mayor, un caballo morcillo; todos puestos á esbello fueron hacia Bella-flor á la casa de placer, llamada las aceñas de doña Urraca, cuyo edificio estaba suntuosamente adornado, y pertenecia á D. Manrique de Zuñiga, hijo de la duquesa de Bejar: D. Juan de Sandoval, teniente de alguacil mayor fué el encargado de adornar esta casa y hacerla digna del monarca español; en donde despues de haber comido, sin duda, bien aderezadas viandas, se prepararon para entrar en Sevilla. A la una del dia llegaron los principes Ernesto y Wenceslao, sobrinos del rey, y el cardenal D. Diego de Espinosa, presidente del consejo, que desde S. Gerónimo atravesaron á Bella-flor.

Quando se supo la venida de Felipe II dió comision el cabildo á Juan Gutierrez Tello, caballero del órden de Santiago, y alferes mayor de la ciudad que levantara gente de infanteria, para el recibimiento de S. M.: el alferes, que por su destino le tocaba tal empresa, llevóla á cabo rápidamente, y por medio de bandos hizo la convocacion. El dia de la entrada á las ocho de la mañana se juntaron en la plaza del Salvador, al sonido de doce tambores y dos pifaras; todos vestidos y armados salieron en órden, en número de mas de tres mil hombres; á poco se juntó la gente de Triana que eran unos qui-

nientos Marcharon hácia Bella-flor, y el rey los estuvo viendo desde una ventana. A las dos y media de la tarde salió el rey para la ciudad con su acompañamiento, y antes de llegar al toldo de la Bella-flor, dispuesto para que los tribunales le besaran la mano: llegó el de la Inquisición con todos sus familiares: despues el Gobernador del arzobispado con sus jueces: en seguida la audiencia. Se recogió el rey al toldo, y entró primero el cabildo compuesto de los veinticuatro, jurados, juzgado de los ejecutores y los alguaciles de los veinte; presidido por el asistente que le acompañaba el alguacil mayor y el conde de Olivares, alcaide del alcázar. Al punto besaron la mano los regidores, entre los cuales venia el duque de Arcos y el sucesor de la casa de Alcala. Llegaron en seguida los procuradores y los escribanos del rey y públicos; los corredores de lonja, el cabildo eclesiástico todos montados en sendas mulas; cuando el dean Don Cristobal de Padilla pidió la mano al rey, el rey no se la dió.

Iba á salir S. M. del toldo, y llegó la hermandad; despues la universidad de Santa Maria de Jesus. Marchó en seguida la comitiva hasta San Telmo en donde el rey paró á refrescar y descansar; entonces llegaron los jueces y oficiales de la casa de la contratacion: despues el prior y cónsules del comercio. Siguió la marcha por la torre del Oro, y se repitieron las salvas por los arcabuceros de la torre y por las naos, en las que habia 300 piezas de artillería de bronce y por tierra colocadas en diversos puntos; de hierro 400; en la puerta real habia sesenta piezas de grueso calibre. Cuando llegó el rey cerca del puente se corrió la seda en barcos, para lo cual habia dispuesto tres premios, que estaban en una de las barcas del puente: y corrieron tres cuadrillas de á cuatro barcos cada una. Siguió el rey por el lado del río dirigiéndose á la puerta de Gales en donde lucia el ornato que dió Duarte, el jurado Francisco Carreño y el veinticuatro Bartolomé de Flores, obreco mayor de la ciudad. Al llegar á la puerta hicieron salva las piezas de artillería: estaba aquella adornada con soberbios arcos, hechos de madera y adornados de columnas dóricas, medallones, estatuas, geroglíficos é inscripciones latinas y castellanas: reatando en un grupo colosal que representaba el Perseo, con Apolo y las Musas. No sabemos que artistas ejecutarían las piezas y estatuas de este y de los demas adornos, pero es de presumir atendiendo al estado entonces de las artes en la capital andaluza, que serian de mérito. Llegó el rey al arco y celebró infinitamente la traza y el buen gusto de toda la obra. Se pintaron por la muralla para hacer mas lujosa la puerta 60 figuras que representaban los lugares y villas de la jurisdicción de Sevilla: y se ignoran igualmente los pintores que las hicieron.

Habia despues un segundo arco que distaba del primero ochenta varas; era tambien un cuerpo de arquitectura dórico adornado de estatuas é inscripciones, y su elevacion era extraordinaria.

Toda la jente habia pasado el camino de los arcos, cuando entre los veinticuatro, rejidores y jurados se repartieron las varas del palio, bajo del cual habia de entrar el rey: que al llegar á la puerta fue cerrada con impetu, acercáronse á él D. Melchor Maldonado, y Don Francisco Manuel veinticuatro; D. Gaspar, Suarez y Hernan Perez, jurados, que hicieron presente al rey; que los reyes sus antecesores habian permitido, que Sevilla llevase delante de su regimiento dos mazas de plata con las armas y sellos reales. En seguida salió el asistente, y dijo al rey: *Sevilla suplica á S. M. jure los privilegios, buenos usos y costumbres que tienen por sus*

antecesores los reyes de buena memoria. El rey respondió: *Plácese de muy buena voluntad, porque lo merece Sevilla.* El teniente del escrivano de Cabildo Tomé Sanchez Doria pasó al altar, que habia dispuesto para tomar el juramento, que tomó sobre un misal, y una cruz de esmeraldas dorada. Al concluir rompieron varias bandas de música colocadas en diversos sitios, el asistente le presentó las llaves de oro, pero sin entregárselas; entró el rey bajo el palio, y las puertas fueron abiertas; al entrar por la puerta se repitió la salva de las naos y de las piezas. Apareció la calle de las armas adornada suntuosamente de brocados, telas de oro y plata, y de seda. La carrera fue por la plaza del duque de Medina, calle de las Serpes, plaza de San Francisco, á donde salieron á recibir al rey mas de cuatrocientos frailes de dicha orden, sentados en escaños; calle de Génova hasta la catedral, cuya puerta mayor se hallaba adornada y en ella un altar: se adelantó el Cabildo presidido por el Dean, unido á él toda la clerecia y cruces de las parroquias de la ciudad. Llegó el rey á la puerta, y tomado el juramento de guardar las inmunidades y privilegios de la iglesia, entró en ella. En gradas hubo fuegos artificiales; al tiempo de llegar el rey que ya iba anocheciendo. En seguida pasaron todos el alcázar, y al llegar desde una torre empezaron otros fuegos, y el rey fue aposentado aquella noche en el alcázar: la jiraldá y catedral apareció toda iluminada, como la ciudad entera.

Estuvo el rey D. Felipe II quince días en Sevilla en los cuales le obsequiaron con fuegos, toros, cañas y con toda clase de regocijos: estuvo tres días retirado en Santa María de las Cuevas. Visitó la catedral, venerando el cuerpo de San Fernando. Partió de Sevilla para Juen el día 16 de mayo del espresado año de 1570.

J. C. y C.

EL SESTO Y SÉPTIMO, Ó ANDALUCES Y MANCHEGOS.

I.



ra un meson como todos, ancho de patio y de aposentos estrechos, falto de regalos y sobrado de telarañas; con su banco de herrador en la porteria, y su despicho de vino en el recibimiento. Tenia su muestra á manera de gallardete donde decia en letras gordas, *Posada para los arrieros de Andalucia y la Mancha*; y un librero de asientos en la mesa de la cocina con este encabezamiento, *cuenta de lo que dejan los Manchegos y Andaluces.* Pnes en esta venta ó meson, situado á la trilla de un camino de herradura, se hallaban reunidos cierta noche diferentes personas, todas las cuales, á excepcion de dos, se ocupaban con ahinco en resolver el problema mas importante de la vida, esto es, en rellenar los estómagos de suerte que un quedase un solo hueco, un solo aposento vacío; á cuyo fin eliminaban de una enorme cazuela sendas tajadas de bacalao, cual si fuesen incógnitas, aunque ninguno de ellos habia saludado jamas el álgebra ni oido el nombre de ecuacion. Pintoresco era por cierto el cuadro que presentaba este corro de glotonos, donde callaban todas las lenguas, y solo los ojos y las quijadas se movian; donde los dedos hacian oficio de tenedores y cucharas; donde el sucio mantel recogia todos los desperdicios de los espigas, y don-

de el vino saltando en vasos de verdoso cristal, ragaba de vez en cuando la mesa, y se extendía á manera de inundación hasta humedecer las ásperas cortezas del pan, profusamente esparcida en pedazos por el campo de batalla. Frentes ceñidas con pañuelos de algodón; cabezas forradas de veñijas de lana; melenas incrustadas de pajas, granos de cebada y polvo de los pesebres; rostros cobrizos; barbas borrascosas; tezes curtidas y arrugadas por el calor y el viento; cerdosos pechos medio cubiertos por camisas de estopa, y manos callosas de aspecto terrío, color ferruginoso, tanto áspero y dureza de cuarzo; he aquí el conjunto de objetos que á primera vista fijaban la atención, al examinar aquel cuadro de Tuniens, aquel plebeyo ambigü.

Y porque no faltase alguna pincelada dulce que contrastando con las monótonas sombras, oeres y tierras rojas del lienzo, hiciese mas grato y variado el colorido; había deparado allí la casualidad una moza manchega de ojos perdos, trigüeña tez, garganta medio desnuda y medio cubierta con un pañuelo fondo punzó y ramos blancos, pendientes de vidrio amarillo y boca de carmin, pequenuela, graciosa y orlada de dientes, algo grandes pero iguales y semejantes en el esmalte á la cutícula interior del cascara de un huevo. Esta niña se hallaba situada frente á frente de un jaque andalaz de buena estampa, arriero rico, eterno cortejador, el cual no la quitaba ojo, si bien no se atrevía á dirigirla la mas inocente chanza; por respetos á un paisano de la moza que cenaba á su lado, la había traído consigo, y parecia custodirla como un marido celoso ó como un hermano de los tiempos de Calderon y Lope de Vega.

Los dos personajes, que sin tener parte en la cena, la tomaban muy activa en recoger los chispazos, y disfrutar el benéfico calor de un robe que ardía en el hogar, eran nada menos que el castellano de la fortaleza, hombre gordo, bebedor, soñoliento, oriundo de Terragona; y el forjador de herraduras, que tenía su banco en el portal del castillo, y entreteñia las acios de la noche en rasgear las cuerdas de un guitarrillo, y en dar al viento su destemplada voz entonando seguidillas picantes y rondeñas salpicadas de tabernavia mostaza.

Mediada estaba ya la cazuela del rancho, y casi apurado el pellejo del vino, cuando entró en la escena un nuevo interlocutor, que con perdon sea dicho, era Pascual, el moza de paja y cebada; quien dirigiéndose al arriero andalaz de que dejamos hecho mérito, le habló unas cuantas palabras al oído y desapareció, dicho su *aparté*, sin dirigir al auditorio otra frase mas que la consabida de *buen provecho*. — *Coto*, señorez, *coto* — exclamó el jaque levantándose repentinamente de su asiento, y sumergiendo en la salsa del bacalan un zaquete de pan. — *Vuelvo al momento*; — y echando de reojo una mirada á la moza y otra á su paisano y guardián, siguió los pasos de Pascual, no sin muestras bastantes de turbación y de cólera.

Sabido es de todos cuantos han comido ó visto comer en comunidad, que el *coto* es una bandera blanca, un convenio de tregua, un armisticio que suspende por un tiempo dado las hostilidades gastronómicas, embolando el aguzado diente del mas hambriento comedor. Apenas el *coto* se ha fijado en el caldero del gañan, en la ortera del segador, en la fuente del viagero, todo ciudadano ora *siéque*, ora *camina*, que tenga un incuestionable derecho á meter la mano en el rancho, tira la cuchara, y se resiga á esperar á que el fatal entredicho se acbe, y la suspensión de armas se termine.

Fieles observadores de esta práctica, los gastróonomos de nuestro meson retiraron simultáneamente los trin-

chantos dedos de la cazuela, y entablaron tantas conversaciones parciales, cuantos eran los grupos de paisanos, amigos, ó conocidos antiguos que componian aquel todo heterogéneo. Aquí se habla del valor del aceite y de las probabilidades de que suba de precio, allí de las enfermedades comunes á las mulas y su plan curativo; allí se refiere una historia de posada desporillando el carcomido crédito de la moza, y acullá se cuenta finalmente una aventura de ladrones, otra id. de sorpresa de contrabando, y otra tambien del atasco de una galera. El *manchego* y su moza eran los únicos que observaban el mas profundo silencio, mirándola él de soslayo con un aspecto sombrío, y fijando ella sus lindos ojos en la puerta por donde había desaparecido el cortejante andalaz.

No se hizo este esperar largo tiempo; pero ¡grandios! cuán distinto y demudado volvía! — Su rostro brataba fuego, sus manos temblaban de cólera, el calañés estaba hundido hasta las cejas, los dientes rechicaban como los goznes de una puerta; toda su traza, en fin, era la de un energúmeno, de un *enragé* ó para hablar mas propiamente la de un *Otelo*, si alguno ha visto representado este papel por el barbero de mi lugar.

Al verte tan descompuerto, dió media vuelta en su asiento, no sin harlo trabajo, el eroso catalán, poseedor del castillo; y le preguntó con soñolienta voz que era lo que le sucedía? — ¡Me han robado! exclamó fuera de sí el arriero echando una mirada indagadora sobre cada uno de los circunstantes. — ¡me han robado!, y voto á Zan Cana que si llego á descubrir el ladrón, me ha de hacer unos botines de su piel, y he de colgar su cabeza en lo mas alto de la Giralda para que se cure al zol. — ¡Pero como ha sido eso, prorrumpieron á la vez algunos de los pasajeros alarmados con las palabras del jaque. — Como ha écer, dijo este, columpiándose sobre un pie en muestras de impaciencia y despecho; que tenía recogioz en un pecebre toicos los avioz de los machoz y me faltan doz cabezaz nuevecioz guarneciaz de cozebelez y campanillos, con zuz oregeraz de grana; una manta cin estrenar y una cincha que no le ha gaxtao maz rica ni el rey de España con cer rey. — *Anem, anem*, dijo el posadero volviendo á recostarse en su asiento para dormir, y abriendo un palmo la boca: *molta vegadas tinc die que no posen arrens en el estable y no me volen creure.... ¡tra de Deu qué san tinc!*... y sus ojos se cerraron al impulso de pertinaz modorra. El herrador guitarrista, recordando en aquel instante una copla que en su concepto cuadraba bien al asunto; cogió la vihuela, y empezó á cantar con destemplada voz

Si en el sexto no hay perdon...

Pero interrumpiéndole bruscamente el andalaz, á quien la sorna del ventero había irritado aun mas que el hurto de su cincha y de sus campanillos, le dijo con acento de cólera; calla, despuntaor de clavos, cino quierez que te despunte yo las narices de un zoplamocoz? Con que te poncez á chiflar cuando vez que tengo el alma regüelta de ira, y que estoy á pique de hacer una que cea zorra; voto á Zan Cana! — Caballeros, prorrumpió en seguida volviéndose á los demas circunstantes — Ciga la ronda, que yo ya he cenado por esta noche, y sumergiendo los dedos en la cazuela, sacó de ella el tremendo *coto*, arrojó e á los hocicos de un mastio que lo devoró con ansia y salió de la cocina confundido y amalgamando allí en su lenguaje las votos al cielo, las maldiciones al ladrón y los demuestros al Señor de la fortaleza, que sin oírle seguía entregado al mas profundo y repasado sueño.

II.

Está serena la noche,
 puro y despejado el cielo,
 Las estrellas en su sitio
 Y la posada en silencio.
 La luna en menguante cuarto
 Lanza pálidos reflejos,
 Y el seco farol se apaga
 Que estaba en la cuadra ardiendo.
 Oyese el cántico agudo
 Del sultán del gallinero,
 Y el masticar de las mulas,
 Y el ronco gruñir del perro.
 Mas las mozas y zagales,
 El herrador y el ventero,
 Los yentes y los vinientes,
 Los fámulos y los dueños;
 Todos rendidos descansan
 Entre picautes insectos;
 Estos en duro pesebre,
 Y en blando gergon aquellos.
 Una doncella garrida
 Nacida en manchego suelo,
 Con dos ojos de carbón
 En lo inflamables y negros,
 Es la sola que no duerme,
 Sin duda porque en el pecho
 La rebullen los amores,
 La pellizcan los deseos.

Está silenciosa y sola
 Asentada en un caldero
 Que sirve para dar agua
 A mulas, asnos y perros,
 Entre la pila y el pozo
 Teniendo por techo el cielo.
 Una cita diz que ha dado
 En aquel sitio á un mancebo,
 Y el corazón la palpita
 Al simple rumor del viento.
 Escucha, y siente pisadas;
 Mira, y descubre á lo lejos
 Una sombra que se mueve,
 Y poco despues un cuerpo.
 Fija en este sus miradas,
 Reprime el molesto aliento,
 Y oye que la dice el bullo.

No te azuztez, dulce dueño.

¿Está el pájaro dormido? —

— Roncando como un podenco. —

— ¿Ez tu marido, ó tu padre,

O ací un cacho de cortejo? —

— ¡Cá... si es solo un conocio
 Que vive en mi mesmo pueblo. —

— ¿Y á que vaz en zu compañía? —

— Por ver si en Madrid encuentro

Un acomodo en la casa

De mi primo el esterero. —

— Tienez parientez?

— No, tal;

Porque á mi padre hace tiempo

Que de resultas de un lance

Le ahorcaron por el pescuezo.

Y mi probecica madre

Tomó el lance tan á pechos,

Que no ha güelto á ver el sol

Desde aquel instante mesmo. —

— ¿Y dime, prenda, quicieraz

tomarme por compañero? —

— ¿Por qué no, dijo la moza

Bajando la vista al suelo. —

— Yo te llevaré á Ceviya

Que ez la reina de los reinos;

Te encañaré la Giralda,

Te regalaré pañueloz,

Veztidos y zarandajaz

Y otras cozaz que no cuento

Tan hermozaz, que al mirarlaz

Te haz de rechupar los dedoz. —

— ¿Y cuando heinos de marchar? —

— A la madrugada. —

¿Y luego

Si mi paisano nos sigue

Y me machaca los huesos? —

— Ci tu paizano noz cigue

Ya puede rezar el *Credo*.

De tono la voz bajaron
 En este punto los dos,
 Porque á este punto notaron
 El ronquido de una tós.

Acercóse el arriero

A la moza un poco mas,

Y tropezó en un arnero

Que estaba de ella detrás.

Armó un ligero ruido

El maldito tropezón,

Y un espantoso ladrido

Sonó al punto en el meson.

¿Quién vá allá? dijo un zagal

Que de la cuadra salió. —

Tendióse trás el brocal

El andaloz, y calló.

No es nadie, dijo entre sí

El interpelante mozo,

Y entró en el zaquizamí

Volviendo la espalda al pozo.

Tornóse el hilo á anudar

Del coloquio interrumpido,

Mas tornó el can á atronar

El meson con su ladrido.

Alarmado un tanto el jaque

Echóse mano á la faja,

Preparando la nebeja

Para el caso de un ataque.

Mas la tímida doncella,

Llena de susto y pavor,

Le conjuró por su amor

Que evitase una querella.

¿No escuchaz, dijo el amante,

Laz pizadaz allá dentro,

Y el rezoplido de un hombre

Que viene hácia aqui de quedo?

Pues cin duda ez el paizano

Que ha echado en el carro menoz

A la paizanita, y anda

Buzcándola por loz zueloz.

— ¡Jesus, Jesus!... Dios me valga....

Hasta luego... nos veremos....

Esclamó la pobre niña,

De su escondrijo saliendo. —

— Aguarda. —

— No puede ser. —

— Escucha. —

— ¡Chis!... por S. Pedro.
— ¿Porqué tiemblaz?

— Por mi honor,
Por tí... por él... hasta luego. —
Y saltó como una liebre
Dejando solo á su dueño.

Quedó el andaluz en guardia
Esperando largo tiempo
La llegada del rival;
Mas con asombro estupendo
Vió que el motor de la alarma
Era un humilde jumento,
Que solícito buscaba
(Después de apurado el pienso)
La pila, donde otras veces
Halló fresco refrigerio.

Guardóse en la faja entonces
El homicida instrumento;
Escupió por el colmillo,
Y dijo mirando al cielo:
¡ Ay Señor, que caro cuezta
Quebrantar tuz mandamientoz!!
A pique estave esta noche
De echar el oyo un mazterzo
Y de perderme... tan zolo
Por tropezar en el cezta.

III.

Un cuarto de hora faltaría, minuto mas ó menos, para que la rosada aurora abriese las puertas del oriente, y preparase los flagelantes caballos del rubicundo Febo, cuando el mozo de la posada, que de todo tenía menos de rubio, descortía los cerrojos del porton para dar salida á la recua de un arriero. Fácil es colegir que el que tanto madrugaba, no podía ser otro que el enamorado andaluz, al cual las aventuras de la noche anterior no habían dejado pegar los ojos, y quería ganar tiempo para poner en salvo á su Elena, antes de que la saliese al encuentro el engañado Menelao. Apenas hubo salido del meson hizo alto y se puso á esperar á que llegase su niña; Presentóse por fin esta, y saludándole con una

graciosa sonrisa, le dijo:— Pronto, pronto, á montar... el paisano está despierto, y anda atreglando las colleras á toda prisa... yo me he salido del carro sin que me viese, pero no tardará en volver, y Dios nos asista, si llega á encontrarnos, con el genio que gasta. — No he podido recoger otra cosa que mi ropilla y esta manta para arroparme en el camino. — ¡Esta manta! exclamó el andaluz dando una patada en el suelo, y mirando con ojos frenéticos á la moza... ¡Esta mantel... y quién te ha dado á tí esta manta, ¿ responde... ¿dónde la haz cogido? ¿ dónde está mi cincha, mis cabezaz y mis campanilloz? Voto á san Caco que cino me rezpondez... — Yo no he visto nada, exclamó la atribulada doncella, sin saber lo que la pasaba; yo no he visto nada... la manta es de mi paisano que la tenía en el carro; yo se la he cogido porque me parece que la he ganado bien en el tiempo que hace que le estoy cosiendo y remendando, sin contar otras frioleras... ¿pero adónde vas, amor mio, oye... espera... ¿qué vás á hacer... Virgen Santísima, ese hombre se ha vuelto loco. —

Un momento después la venta era una Babilonia, un caos, una Liorna. El ventero daba voces, las criadas corrian, los arrieros gritaban. El manchego reclamaba á la moza, el andaluz le llamaba ladron y le pedía sus arreos, los perros ladraban; las mulas salían de los pesebres despavoridas; creció el rumor, emborrascóse la contienda, los rivales se desafiaron, la puerta del meson se convirtió en campo de Marte, travóse la escaramuza, comenzaron los cachetes, y entre el estruendo de los golpes, los ayes de los combatientes, los ronquidos del catalán que pugnaba por separarlos, y los gritos de la doncella, se dejó percibir la estentórea pero robusta voz del herrador que tranquilo sobre su yunque entonaba al son de la viñuela el siguiente cantar.

Sí en el sexto no hay perdon,
Y en el séptimo rebaja,
Bien puede nuestro Señor
Llenar el cielo de psja.

C. DIAZ.

